

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.227

Lunes 18 de Agosto de 2025

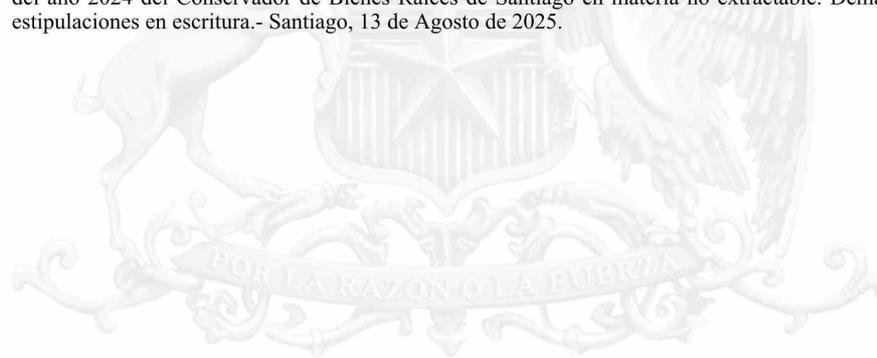
Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2686911

#### EXTRACTO

WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, Notario Público Titular, 49° Notaría Santiago, ubicada en calle Hermanos Amunátegui N° 73, Santiago, certifico: Que, por escritura pública de fecha 30/07/2025, ante mí; Don Fernando Arcadio Gutiérrez Gutiérrez, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 12.665.921-4; doña Lorena Angélica Gutiérrez Gutiérrez, chilena, soltera, cédula de identidad N° 13.383.436-2, ambos domiciliados en Hijueta El Pino S/N, Cabrero; Mauricio Edgar Gutiérrez Araneda, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 12.322.461-2, Hijueta El Pino S/N, Cabrero; Pamela del Carmen Gutiérrez Araneda, chilena, divorciada, cédula nacional de identidad N° 12.322.462-0, Caleuche N° 770, Villa Huáscar, Concepción; Berta Gladys Gutiérrez Araneda, chilena, casada, cédula nacional de identidad N° 10.545.601-8, Hijueta El Pino S/N, comuna de Cabrero; Gerardo Boscob Gutiérrez Araneda, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 9.543.222-0, Hijueta El Pino S/N, Cabrero; Anselmo Iván Gutiérrez Araneda, chileno, cédula nacional de identidad N° 10.569.505-5, Hijueta El Pino S/N, comuna de Cabrero; y doña Emperatriz del Rosario Gutiérrez Araneda, chilena, casada, cédula nacional de identidad N° 8.624.687-2, Hijueta El Pino S/N, comuna de Cabrero, Región del Biobío; en su calidad de únicos accionistas conforme al libro registro de accionista que he tenido a la vista, reformaron sociedad INMOBILIARIA Y FORESTAL EL SAUCE SpA, RUT 77.938.231-1, con Capital \$5.000.000 dividido en 100 acciones, constituida por escritura pública fecha 18/01/2024 otorgada en la notaría de Santiago Luis Manquehual Mery, extracto inscrito a fojas 7.228 número 3.031 del Registro de Comercio del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago en materia no extractable. Demás estipulaciones en escritura.- Santiago, 13 de Agosto de 2025.



CVE 2686911

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl